

BOLETÍN INFORMATIVO 2 de febrero de 2024

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Diputada Marcela Guerra declaró la apertura del segundo periodo de sesiones del tercer año de la LXV Legislatura. Citó a diputadas y diputados para el próximo miércoles 7 de febrero, en modalidad presencial.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/diputada-marcela-guerra-declaro-la-apertura-del-segundo-periodo-de-sesiones-del-tercer-a-o-de-la-lxv-legislatura>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Convoca Ana Lilia Rivera a trabajar por estabilidad, paz y prosperidad de México.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8015-convoca-ana-lilia-rivera-a-trabajar-por-estabilidad-paz-y-prosperidad-de-mexico>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Mesa Directiva informa que Ricardo Monreal coordinará al GP-Morena y presidirá Jucopo.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8018-mesa-directiva-informa-que-ricardo-monreal-coordinara-al-gp-morena-y-presidira-jucopo>

- **PAN Y EL GRUPO PLURAL APOYAN INICIATIVA PARA MEJORAR EL SISTEMA DE PENSIONES**

Las bancadas del PAN y el Grupo Plural del Senado manifestaron su apoyo a la iniciativa presidencial para mejorar el sistema de pensiones, pero advirtieron que el gobierno y Morena deben explicar de dónde saldrá el dinero para incrementar el monto de las jubilaciones. En entrevistas por separado, los coordinadores de Acción Nacional, Julen Rementería, y de la fracción sin partido, Gustavo Madero, señalaron que el Ejecutivo no debe utilizar este tema con fines políticos.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/apoyan-pan-y-grupo-plural-adicion-a-pensiones/201247>

- **EN 2024 PODRÁN VOTAR PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA**

Seis mil 960 personas privadas de la libertad en 8 centros penitenciarios de la Ciudad de México, podrían participar en el próximo proceso electoral para emitir su voto para elegir al próximo presidente o presidenta, así como jefatura de gobierno, alcaldías y diputaciones locales, informaron autoridades electorales y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). De acuerdo con una sentencia del Tribunal Electoral, se le debe garantizar este derecho a las personas en prisión que no han recibido condena.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/los-internos-de-la-carcel-pueden-votar/201239>

- **REFORMAS DE AMLO MARCARÁN EL ÚLTIMO PERIODO DEL CONGRESO**

Este jueves se declaró formalmente la apertura del segundo y último periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, el cual estará marcado por el paquete de reformas materia laboral, electoral, al Poder Judicial, que propondrá el próximo 5 de febrero el presidente Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con el grupo mayoritario en San Lázaro (Morena, PVEM y PT), este lunes se prevé que el presidente López Obrador envíe a la Cámara de Diputados las iniciativas de reforma en temas como las pensiones, eliminación de organismos autónomos, cambios al Poder Judicial, en materia de salario, así como para modificar leyes electorales, a las cuales estas bancadas les darán preferencia.

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Reformas-de-AMLO-marcaran-el-ultimo-periodo-del-Congreso-20240202-0001.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei